

**ESCUELA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES – INTER  
ASAMBLEA DE LA FUNDACION  
Sesión extraordinaria  
ACTA No. 03 del 5 de agosto de 2022**

En Bogotá D.C., siendo las 5:00 p.m. del cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022), previa convocatoria del secretario general, se reunieron los siguientes miembros de la Asamblea de la fundación, para llevar a cabo la reunión de este órgano de gobierno institucional. Los documentos de análisis y soporte se enviaron previamente a los asambleístas a fin de tener mayor claridad para la asamblea.

**Asistentes**

Daniel Flórez Pérez	Miembro Adherente
Diana Laverde Tamayo	Miembro Adherente
Yolanda Castañeda Ojeda	Secretario General

**Orden del día**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Definición Mercadeo y captación de estudiantes programas T.P. en contabilidad y tributaria, y T.P. en programación de software.
4. Revisión Sistema de Gestión de Calidad
5. Elaboración y aprobación del acta de la reunión.

**Desarrollo**

**1. Verificación del quórum**

Se verificó el quórum y se constató que se encontraban presentes los miembros de la asamblea, por lo que se cuenta con quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

El secretario dio lectura al orden del día, y la asamblea lo dio por aprobado.

**3. Definición Mercadeo y captación de estudiantes programas T.P. en contabilidad y tributaria, y T.P. en programación de software.**

El presidente, Ing. Flórez expresa la dificultad para la captación efectiva de estudiantes en la modalidad de formación presencial. Durante los meses de abril, mayo y junio el profesional de Gestión de Proyectos lideró la campaña de mercadeo, solamente logró un grupo de 8 participantes de los cuales 4 requerían estudiar desde casa debido a factores como, distancia/desplazamientos, horarios hacia la noche, dificultad en el transporte masivo y dificultades económicas, como las principales causas para ellos y los que finalmente no accedieron. Lo anterior, generó que no se lograra consolidar los grupos y a quienes realizaron matrícula se les devolvió el dinero pagado.

Al interior de INTER, se realizó un análisis de la tendencia de programas y número de estudiantes que arrojan los datos estadísticos del SNIES, y es claramente detectable que el nivel de formación como técnico profesional tiene alta demanda en este momento con mayor tendencia a la virtualidad.

La Dra. Diana Laverde, refiere que hay que explorar ante el Ministerio de Educación la posibilidad de pedir autorización de brindar los programas de forma virtual pero no totalmente, ya que por la naturaleza de su saber requieren de acompañamiento de los docentes.

Por lo anterior, el presidente, solicita al secretario de la reunión que es el mismo secretario general, que realice la consulta al Ministerio solicitando orientación para que los programas además de la modalidad presencial se puedan ofrecer en virtualidad con mediación de tecnología; a partir de la respuesta que recibamos se decidirá si se realiza el proceso que nos indiquen a fin de adaptarnos a las dinámicas y cambios que ha sufrido el sistema educativo y particularmente el nuestro que corresponde a la formación de técnicos profesionales.

Por otra parte, se presentó la propuesta de realizar la gestión de mercadeo para captación de nuevos estudiantes, mediante la interacción y apoyo del convenio con Educación Futuro, y de esta forma minimizar gastos y potencializar oportunidades. La asamblea decidió por unanimidad aprobar la propuesta y avalar la iniciación de la misma.

#### **4. Revisión Sistema de Gestión de Calidad**

EL Rector manifiesta que el comité de calidad se reunió el pasado 5 de julio con el propósito de realizar el análisis estratégico de INTER, abordando las siguientes temáticas: Análisis de cuestiones internas y externas – contexto de la Institución, Proyección de Matriz DOFA, Propuestas de Estrategias, Revisión de la Política de Calidad y sus objetivos.

Las cuales pongo a consideración y aprobación para poder proceder en continuidad a lo pertinente respecto a los ajustes que de ello deriven;

### **"Misión**

*Formar profesionales con sentido de la calidad, tecnológicamente competitivos y con un sólido sustento ético y moral que los distinga en su ejercicio profesional.*

### **Visión**

*En el 2028 será una Institución de Educación Superior con desarrollo y crecimiento notable, por su calidad e innovación, propendiendo por formación de profesionales que impacten positivamente y den respuesta a las necesidades cambiantes y globalizantes del entorno.*

### **Política De Calidad**

*La Escuela Internacional de Estudios Superiores – INTER, fundación de educación superior, con el firme propósito de cumplir con su objeto social de formar profesionales competentes que contribuyan al crecimiento del sector productivo y del país, se compromete a mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de la Calidad – SGC, con la participación activa de personal académico y administrativo idóneo, y el cumplimiento estricto de los requisitos aplicables.*

### **Objetivos de Calidad**

- 1. Aumentar la satisfacción de los estudiantes con su proceso formativo.*
- 2. Mejorar la gestión financiera para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento institucional.*
- 3. Mejorar el desempeño en los procesos”.*

De igual forma, el análisis DOFA se revisó y se dejó como parte integral del Plan Estratégico que esperamos estar revisando en uno o dos años, ya que el que teníamos de orden quinquenal, no aplica dados los impactos de la pandemia, considerando prudente por ahora no extenderlo por tantos años.

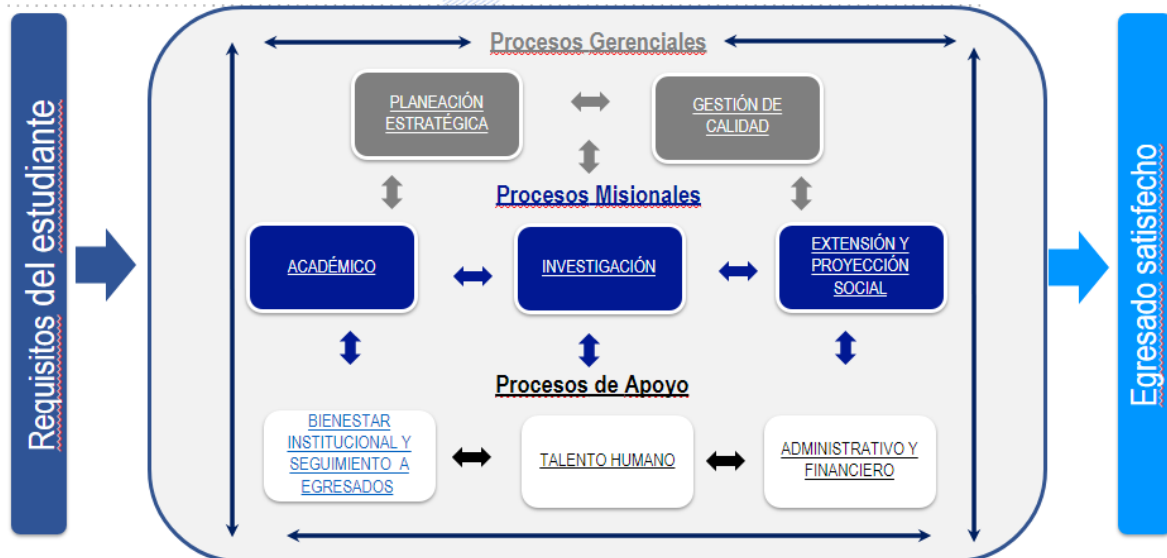
Así mismo, se compartió el nuevo mapa de procesos que se planteó para lograr que de acuerdo con el sistema de gestión de calidad por procesos, tenga en la los procesos Misionales el alcance desde el momento en que se estima crear un programa hasta que el estudiante logra su titulación para convertirse en un egresado.

La Asamblea en pleno dio por aprobado el ajuste Estratégico y considera pertinente realizar un ejercicio de capacitación, el cual debe ser organizado por los responsables del Sistema de Gestión de Calidad, al igual que solicita se socialice de acuerdo con lo que procede en este caso específico.

# Mapa de Procesos

V3 – 10/09/2022

**Inter**  
Escuela Internacional  
de Estudios Superiores



Dra. Diana Laverde Tamayo solicita al Rector hacer parte integral de su plan de trabajo estas acciones y las de todas y cada una de las dependencias a su cargo y a partir de este trabajo interesante movilizar las acciones institucionales en pro de alcanzar los objetivos y metas estratégicos planteados.

## 5. Elaboración y aprobación del acta de la reunión.

Se da un receso para la elaboración del acta de la reunión después de lo cual se somete a la aprobación de los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. Siendo las 7:45 p.m. se levanta la sesión.

**Daniel Flórez Pérez**  
Presidente

**Yolanda Castañeda Ojeda**  
Secretario General